

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2302

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 29 de junio de 2011

Término del artículo 113: 8 de julio de 2011

SUMARIO: **Convenio** firmado por la Fundación Egidio Feruglio y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), para la realización de un estudio paleontológico en el Yacimiento Cerro Solo, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Morejón**. (2.496-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morejón, por el que expresa su beneplácito por el convenio suscrito entre la Fundación Egidio Feruglio y la Comisión Nacional de Energía Atómica –CNEA–, para realizar estudios paleontológicos en el Yacimiento Cerro Solo, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2011.

Graciela M. Giannettasio. – Sandra A. Rioboó. – Juan C. Díaz Roig. – Carmen R. Nebreda. – Elsa M. Álvarez. – José A. Arbo. – Raúl E. Barrandeguy. – Miguel Á. Barrios. – María E. Bernal. – Hugo Castañón. – Margarita Ferrá de Bartol. – Daniel Germano. – Christian A. Gribaudo. – Fernando A. Iglesias. – Jorge A. Obeid. – Mirta A. Pastoriza. – Adriana V. Puiggrós. – Marta B. Quintero.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar especial beneplácito por el convenio firmado por la Fundación Egidio Feruglio y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), para la realización de un estudio paleontológico en el Yacimiento Cerro Solo, provincia del Chubut.

Manuel A. Morejón.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morejón, en el que expresa beneplácito por el convenio suscrito entre la Fundación Egidio Feruglio y la Comisión Nacional de Energía Atómica –CNEA–, para realizar estudios paleontológicos en el Yacimiento Cerro Solo, provincia del Chubut. Del encuentro en el que se firmó el convenio participaron Rubén Sutelman, gerente de Comunicación Social CNEA; Magdalena Llorens del Conicet; Nilda Marveggio, jefa Departamento Regional Patagonia CNEA; Roberto Bianchi, gerente de Exploración de Materias Primas; Carlos Torrejón, presidente de la Fundación Egidio Feruglio; y Néstor Rubén Cúneo, director del Museo Egidio Feruglio. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictamarlo favorablemente.

Graciela M. Giannettasio.